

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2003

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

Volumen 1

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2003. III-1

Abreviatura: AAA'2003.III-1

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levies, 27
41071 Sevilla
Télf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.
Área de Programas de Cooperación Cultural y de Difusión e
Instituciones del Patrimonio Histórico.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: RC Impresores, S.C.A.
ISBN de la obra completa: 84-8266-609-6
ISBN del volumen III-1: 84-8266-612-6
Depósito Legal: SE-3593-2006

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL SUNP-1 RU-11-3/2-3-6-7-8 DE MARROQUÍES BAJOS DE JAÉN

ANTONIO RUIZ PARRONDO*
ESTRELLA MOLINA DELGADO
JESÚS ÁNGEL PALOMINO LEÓN
PABLO RUIZ MONTES

INTRODUCCIÓN

El solar queda ubicado en la zona denominada Sector SUNP-1 de Jaén, concretamente en la Manzana RU-11-3, Parcelas 2-3-6-7-8. Se localiza en la zona norte del sitio arqueológico de MARROQUÍES BAJOS, donde se han documentado todas las fases de ocupación en la zona desde el Calcolítico hasta la época actual.

La intervención arqueológica en las mencionadas parcelas se desarrolló desde el día 6 de junio de 2003 hasta el día 25 de junio de 2003 y del 7 al 8 de julio de 2003, ambos inclusive.

PRESENTACIÓN GEOLÓGICA.

La ciudad de Jaén se encuentra emplazada en el Alto Valle del río Guadalquivir, en el Centro-suroeste de la Provincia, a una altura de unos 573 metros sobre el nivel del mar. La zona de Marroquíes Bajos se encuentra localizada en las coordenadas U.T.M. X= 430.785 Y= 4.182.087.

El término municipal de Jaén, se extiende en dirección Norte – Sur, abarcando dos dominios geomorfológicos completamente diferentes. En el Sur, La Sierra, relieves calcáreos escarpados donde se llegan a alcanzar altitudes por encima de los 1.800 metros sobre el nivel del mar, como en La Pandera (1.872 metros), o 1600, como en el Jabalcuz (1.614 metros). En el Norte, la Depresión, cuenca o valle del Guadalquivir, con sus relieves más alomados, que devienen llanos en las terrazas del río Guadalbullón. Entre los **1.872 metros** de altitud de La Pandera y los **280 metros** a los que se sitúan los Llanos de Las Infantas, se distribuye el conjunto del término municipal.

El Guadalbullón es la arteria principal de una red de drenaje que se abastece principalmente de los ríos serranos: El río Frio y el río Quiebrajano, que en el Puente de la Sierra se unen para formar el río Jaén, recogen las aguas de la parte más abrupta de la sierra y la sacan hacia el valle para verterla en el río Guadalbullón.

La Geología del término municipal, es la causa de la diferenciación morfológica que hemos establecido, **la Sierra y el Valle**, o lo que es lo mismo, la parte más externa de las Cordilleras Béticas y la parte meridional de la depresión del Guadalquivir, que entran en contacto a lo largo de una franja que pasa por la misma ciudad de Jaén y divide el término municipal en dos partes diferentes, que contrastan enormemente.

La Sierra del sur de Jaén, pertenece a lo que se denomina zonas externas de las Cordilleras Béticas. Dentro de ellas, en función de las características de las rocas que las constituyen y del estilo tectónico, se diferencian a su vez los dominios Prebético

y Subbético. Entre ellos se sitúa otro Dominio de menor rango, el Dominio Intermedio. El Prebético de Jaén, está representado por el Cerro del Castillo de Santa Catalina y la Peña de Jaén entre otros afloramientos. El Dominio Intermedio está representado por los afloramientos del Cerro Jabalcuz y el de San Cristóbal, mientras que al Dominio Subbético pertenecen todas las rocas que afloran en el Triángulo dibujado por los vértices geodésicos del Salto de la Yegua, La Pandera y Grajales.

El Dominio Prebético de Jaén, representa los afloramientos más occidentales de este Dominio en todo el conjunto de las zonas externas de las Cordilleras Béticas. Está constituido por rocas sedimentarias de naturaleza calcárea, calizas, dolomias, margocalizas y margas, de Edad Cretácica. Se diferencian tres conjuntos litológicos fundamentales, uno constituido por la formación denominada “Caliza de Jaén”, la cual origina los principales relieves tanto del Cerro del Castillo como de la Peña de Jaén, y otros dos conjuntos en los que dominan las litologías más deleznable, más blandas, margocalizas y margas fundamentalmente, que conforman las partes deprimidas, más erosionadas del terreno. Estratigráficamente, los dos conjuntos de margas y margocalizas, envuelven por encima y por debajo a la caliza de Jaén. La edad de estos tres conjuntos es Cretácico Superior y la de la formación caliza de Jaén, Cenomaniense. La estructura de estos afloramientos es realmente compleja, y el grado de deformación es bastante acentuado por tratarse de rocas sedimentarias edad relativamente moderna. Se trata de un pliegue plegado, tumbado y fracturado, debido al empuje al que se vieron sometidos estos materiales por el desplazamiento de la unidad de Jabalcuz hacia el norte, durante el Plegamiento Alpino hace 15 millones de años aproximadamente.

El Dominio Subbético de Jaén está ampliamente representado en los afloramientos de La Pandera y Grajales, que forman parte de lo que se denomina un manto de corrimiento. Se trata de una gran falla con muy poca inclinación, a favor de la cual se han llegado a superponer, por compresión, enormes conjuntos de rocas que conservan un cierto orden interno. Las rocas que integran los afloramientos de Subbético son de origen sedimentario y de Edad Jurásica y Cretácico. Las rocas de Edad Jurásica son de naturaleza calcárea. Las rocas de Edad Cretácica son poco abundantes en el Dominio Subbético del término municipal de Jaén. Están constituidas por calizas, margocalizas y margas, de Edad Cretácico Inferior.

El Dominio Intermedio de Jaén, está representado en este término por los cerros Jabalcuz y San Cristóbal. En estos cerros afloran rocas sedimentaria de naturaleza calcárea y Edad Jurásica.

El Valle o Depresión. - La parte centro-septentrional del término municipal, se integra en el Valle del Guadalquivir. En esta área se han diferenciado tres unidades dentro del Mioce-

no Medio. La más antigua de estas Unidades (15 millones de años), corresponde a la denominada “Unidad Olistostrómica”, constituida por arcillas, margas y bloques de variada naturaleza (calizas, dolomías, yesos, etc). Se trata de una Unidad constituida por rocas sedimentarias de origen marino en las que se mezcló la sedimentación marina normal de la época (arcillas y margas) con los bloques que caían por gravedad desde los primeros relieves recién formados de las Cordilleras Béticas. Estos bloques originan por sí solos montículos o colinas que destacan en el terreno. Sobre la “Unidad Olistostrómica”, se sitúa una formación de carácter Turbidítico constituido por areniscas que alternan con arcillas y margas de color rojo, verde y crema. Las turbiditas son depósitos ligados a pendientes subacuosas normalmente submarinas, en las que se ponen en movimiento mezcla de sedimento y agua que constituyen corrientes de densidad que viajan pegadas al fondo. La Edad de esta formación turbidítica es Mioceno Medio, pero un poco más moderna que la Unidad Olistostrómica.

La siguiente Unidad Litológica está constituida por margas blancas entre las que se intercalan localmente calcarenitas. Se datan como las parte más moderna del Mioceno Medio. Estas margas blancas suelen contener una proporción importante de sílice procedente de algas silíceas. Estas también afloran desde la sierra sur hasta los alrededores del Puente de la Sierra por lo que durante el Mioceno constituirían un golfo marino, rodeado por los relieves ya emergidos de las Cordilleras Béticas.

Los depósitos más recientes son los que se han formado en relación con cursos fluviales a lo largo del Cuaternario, y los que se están formando en el cauce de los ríos actuales. Gravas, que en los depósitos mas antiguos (Plio-cuaternarios), están consolidados formando conglomerados, arenas y limos y se distribuyen de manera irregular siguiendo el cauce de los arroyos y ríos que atraviesan el termino municipal.

DEFINICIÓN DE LOS LÍMITES PRECISOS DEL SOLAR Y SU EXTENSIÓN.

Las coordenadas UTM relativas de los límites de las parcelas RU-11-3/2-3-6-7-8 son:

	X	Y
- P1:	430.810 Este	4.182.331 Norte
- P2:	430.809 Este	4.182.328 Norte
- P3:	430.799 Este	4.182.340 Norte
- P4:	430.789 Este	4.182.340 Norte
- P5:	430.789 Este	4.182.353 Norte
- P6:	430.808 Este	4.182.357 Norte
- P7:	430.804 Este	4.182.340 Norte
- P8:	430.808 Este	4.182.356 Norte

Las distancias entre sus. vértices son:

- P1-P2: 13,18 mts.
- P2-P3: 20,00 mts.
- P3-P4: 13,18 mts.
- P4-P5: 20,00 mts.
- P5-P6: 20,77 mts.
- P6-P7: 20,00 mts.
- P7-P8: 6,59 mts.

La superficie de la parcela es de 659,4 mts²

DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PLANTEAMIENTO.

Al inicio de la intervención los trabajos de urbanización en las calles y parcelas colindantes ocasionaron algunos movimientos de tierras que ha afectado al solar que nos compete, acometidas de aguas potables, saneamiento que han causado algunas zanjas en la parcela y el vertido de terreras de las calles. Igualmente, la construcción de viviendas unifamiliares en las parcelas colindantes ha ocasionado nuevos vertidos superficiales afectando al subsuelo en el momento de cimentar dichas viviendas unifamiliares. Así, antes del inicio de los trabajos de excavación arqueológica, fue preciso realizar una limpieza del solar para retirar todas las escombreras vertidas. Posteriormente se procedió al desbroce mecánico y eliminar las tierras de cultivo hasta alcanzar los niveles arqueológicos.

Aunque en el proyecto inicial se planteaban tres sondeos comprobatorios de la estratigrafía del solar, una vez que se realizó el desbroce mecánico del mismo se comprobó que la base geológica estaba muy superficial y que no se conservaban estructuras emergentes, la retirada de la cobertera vegetal reveló la escasa profundidad a la que se encontraban los estratos y restos arqueológicos, y que ya conocíamos por los trabajos realizados en los viales e infraestructuras colindantes, de modo que con una limpieza manual de la roca para definir y delimitar las estructuras subterráneas fue suficiente.

Topográficamente, el solar no presenta grandes desniveles, con una ligera pendiente hacia el norte. Éste se encuentra en una falda de una ligera meseta que domina la urbanización en la parte sureste y comienza a descender hacia la vaguada de Cuétara.

El punto 0 se tomo de la excavación colindante realizada por D. Emilio Plazas Beltrán, y es de 468,42 metros sobre el nivel del mar.

DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS DEFINIDAS

El hábitat que se documenta en las parcelas en estudio RU-11-3/2-3-6-7-8, durante la Edad del Cobre se caracteriza por ser semisubterráneo, en espacios que tiene una parte importante de su estructura excavada en el terreno natural, presentando una



LAM. I. Vista General de la Intervención.

planta circular y sección acampanada o de botella. El alzado de la estructura y su cobertura se realizaban en base a postes de madera, ramaje y barro cocido al sol. Sistema, por otro lado, aplicable a casi la generalidad de los complejos estructurales documentados en esta parcela, complejos multifuncionales como lugar de habitación, actividad, almacenaje y desecho. En este sentido, hemos de señalar la total ausencia de evidencias que indiquen la existencia en la zona de un hábitat al aire libre.

El total de complejos estructurales documentados de la Edad del Cobre ha sido de 7, todos ellos excavados en la roca. A continuación pasamos a describirlos:

COMPLEJO ESTRUCTURAL I.

Se trata de una estructura de sección en U, con un diámetro de 1.00 metro y una profundidad de 0.30 metros. Se conserva solo un estrato de colmatación y no se han encontrado materiales de cerámicos.

Por sus reducidas dimensiones evidentemente no puede tratarse de una estructura de hábitat, aunque tampoco se han encontrado indicios de funciones de productividad en su interior de modo que concluimos que se trate de una estructura de almacenamiento menor.

COMPLEJO ESTRUCTURAL II.

Se trata de una estructura de sección en U, con un diámetro de 1,30 metros y una profundidad de 0,46 metros. Se conserva solo un estrato de colmatación y se han encontrado escasos materiales de cerámicos.

Por sus reducidas dimensiones evidentemente no puede tratarse de una estructura de hábitat, aunque tampoco se han encontrado indicios de funciones de productividad en su interior de modo que concluimos que se trate de una estructura de almacenamiento menor.

COMPLEJO ESTRUCTURAL III.

Se trata de una estructura de sección en U, con un diámetro de 1,00 metro y una profundidad de 0,60 metros. Se conserva solo un estrato de colmatación en el que no aparecen restos cerámicos.

Por sus reducidas dimensiones evidentemente no puede tratarse de una estructura de hábitat, aunque tampoco se han encontrado indicios de funciones de productividad en su interior de modo que concluimos que se trate de una estructura de almacenamiento menor.

Se comunica con el complejo estructural III del presente estudio y a través de un pasillo con la cabaña ovalada del estudio realizado en la parcela RU-11-3/9 por doña Juana Cano Carrillo.

COMPLEJO ESTRUCTURAL IV.

Es una estructura subterránea de sección abovedada, con un diámetro de un metro en la boca y se ensancha hasta los 2,50 metros, una profundidad de 1,40 metros y forma circular en planta. Tiene un alzado conservado intacto solo en su zona inferior ya que gran parte de la estructura tanto en la parte superior como en la zona media, esta afectada por la presencia de una cepa de olivo

que ha dejado contaminada su parte superior y media, y dejando intacto un solo estrato de colmatación en el que aparecen restos cerámicos no así en el resto del complejo estructural.

Se excavo en su totalidad y posee en su parte norte una entrada independiente, además de estar comunicada con el complejo estructural II. Se documenta un solo momento ocupacional y el suelo de éste sería el nivel geológico.



LAM. II. Complejo Estructural II.

COMPLEJO ESTRUCTURAL V.

Es la estructura más grande documentada y se sitúa en la zona norte de la parcela.



LAM III. Complejo Estructural IV.

Este complejo es una cabaña de planta circular con un diámetro de este a oeste de 3,60 metros y de sur a norte de 3,60 metros. Para su excavación se ha dividido en dos sectores, uno oeste y el otro este. Conserva una altura de 1,86 metros.

Presenta cuatro estratos de colmatación. En estos estratos hemos encontrado cerámica, fragmentos de dos molinos de cereal y fauna, es la estructura mejor conservada de todo el estudio realizado. No se han hallado restos de huecos de los postes. La cerámica hallada podríamos adscribirla al periodo del Calcolítico. Los estratos superiores la tierra estaría bastante suelta mientras que los estratos inferiores poseen una textura más compacta. El suelo sería la propia base geológica.

El acceso se haría desde la zona oeste con una pequeña entrada y un pequeño desnivel, en la pared no hemos encontrado incisiones para el acceso a la cabaña.

COMPLEJO ESTRUCTURAL VI.

Se corresponde con un canal o pequeño arroyo por el que corría el agua eso lo demuestra que en su base se hallan restos de gravilla similar a la hallada en el fondo de los arroyos. Tiene una longitud total de 17,92 metros y un ensanche medio de 1,50 metros, con un mínimo de 0,80 metros y un máximo de 1,68 metros. Y una profundidad de 0,35 metros a 0,40 metros.



LAM IV. Vista Complejo Estructural VI.

Este complejo posee un solo nivel estratigráfico muy suelto y con material contemporáneo (plásticos, chapas de botellas, partes de una batería de un coche, etc.).

Se introduce por la parte suroeste de la parcela la atraviesa y se pierde por la zona norte. Se ha excavado en tres zonas la de

entrada a la parcela, una zona intermedia y la zona de salida. Tiene escasa profundidad. Se correspondería con el momento que la zona estuvo dedicada a la explotación agrícola o bien al drenaje del área o al riego de la misma.

COMPLEJO ESTRUCTURAL VII.

Es una estructura subterránea de sección abovedada, con un diámetro de 3,90 metros, una profundidad de 1,86 metros y forma circular en planta. Tiene un alzado conservado en malas condiciones solo en su zona este, y parte de él se introduce en la parcela RU-11-3/4 ya que gran parte de la estructura tanto en la parte central, esta afectada por la presencia de un sondeo geotécnico que nos ha dejado cortado en dos la cabaña, y dejando intacto solo los estratos que dan la parcela RU-11-3/4 y la parte este de la cabaña, en el que aparecen restos cerámicos.

Se excava en la totalidad de la parcela RU-11-3/3 y presenta cuatro estratos de colmatación. Se documenta un solo momento ocupacional y el suelo de éste sería el estrato más profundo, el propio nivel geológico. En solo dos de estos cuatro estratos hemos encontrado cerámica, fragmentos de escoria, es la estructura mejor conservada de todo el estudio realizado. No se han hallado restos de huecos de los postes. La cerámica hallada podríamos adscribirla al periodo del calcolítico. Los estratos superiores la tierra estaría bastante suelta mientras que los estratos inferiores poseen una textura más compacta. El suelo sería la propia base geológica.

Aparecen otros complejos no definidos individualmente, serían en la zona norte de la intervención arqueológica, estas estructuras se corresponden con las acometidas de aguas y desagües, también entre los complejos estructurales III y IV, que se corresponde con un sondeo geotécnico, en este excavado manualmente solo encontramos la propia arcilla del nivel geológica suelta, y en su parte oeste fractura al complejo estructural V. En la zona sur aparecen un hoyo de olivo, una afección ocasionada en la zona sureste por la cimentación de la casa colindante. También se documentan restos de los cultivos de plantas de viñas en la zona sin fechar por el momento en Marroquies Bajos.

DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS FASES.

En la intervención arqueológica urbana en la parcela RU-11-3/2-3-6-7-8 ha definido un solo periodo de ocupación. La totalidad de información recogida corresponde al asentamiento de Marroquies Bajos, fechado en la Edad del Cobre.

En este poblamiento de la Edad del Cobre no se encuentran diferencias tipológicas en los materiales y complejos estructurales que indiquen la existencia de distintos subperiodos o fases. La homogeneidad de la información recuperada en los diferentes espacios de habitación y almacenaje, señalan que todos ellos se ocuparon o usaron en momentos muy cercanos y obligan a definir en la parcela una única fase de ocupación. Esta situación es lógica por las características del poblamiento de la Edad del Cobre, donde las fases o subperiodos de ocupación se deben encontrar y analizar en extensión u horizontalmente y no en vertical o habitualmente superpuestas, según nuestra experiencia.

El análisis del material arqueológico recogido en la intervención arqueológica expresa una cronología cultural, para el total de

espacios excavados, Cobre Pleno o Final. Entre todo el conjunto de materiales recogido hay una total ausencia de elementos campaniformes, documentamos restos cerámicos, óseos (fauna) aunque es escasa, fragmentos de molino de cereal y escasos fragmentos de escoria metálica.

En cuanto a las producciones cerámicas tenemos que decir que la casi totalidad de las formas cerámicas son habituales de la Edad del Cobre. Se puede comentar también que entre los materiales hallados no hay cambios significativos en las formas, que nos hablan de una ocupación en la zona del Cobre Pleno. Hay ausencia de industria ósea. Aparecen fragmentos de molino de cereal. Además hay que destacar la presencia mínima de restos de fauna.

Con el material que poseemos para definir este periodo es imposible dar una cronología más concreta.

PROCESOS DEPOSICIONALES Y POSTDEPOSICIONALES.

El conjunto de análisis que podemos considerar en estos momentos para la valoración de los procesos deposicionales y postdeposicionales que se produjeron en las parcelas RU-11-3/2-3-6-7-8, son escasos y primarios. Las valoraciones que aquí realizamos se fundamentan en la observación de campo, la lectura de la composición y textura visible de las unidades estratigráficas y la distribución y caracterización de la cultura material.

Los procesos de deposición que dan forma a las unidades estratigráficas son en su mayoría de abandono de los espacios estructurales. Por ello casi todos ellos se caracterizan por deponerse en forma de capas relativamente anchas en potencia y horizontales, que se adaptan a la forma del espacio que la contiene. Son producto de una acumulación continua tras el abandono. Estas características son generales en todos los complejos clasificados como de almacenaje. Por ello la excepción son los complejos IV, V y VII, donde, por su uso, existen procesos deposicionales

diferentes, como la construcción de suelos, en el nivel más bajo de la estructura.

Entre los procesos postdeposicionales que caracterizan el estado en que encontramos la zona de excavación destacan las remociones que suponen los períodos de actividad posterior, como de las actividades más recientes, entre las que están las obras de infraestructura de la red viaria y de ajardinamiento del área colindante, el cultivo de olivos o vides. A estos procesos postdeposicionales hay que añadir los efectos de la erosión natural, entre los que destaca la erosión fluvial, que en la zona parece que es importante.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA.

Los resultados obtenidos en la intervención arqueológica en las parcelas RU-11-3/2-3-6-7-8 nos confirma lo estudiado en anteriores parcelas.

La cultura material recuperada en esta actuación urbana se puede considerar escasa y no desvela grandes diferencias, por lo que no se puede hablar de diferentes fases de ocupación de la Edad del Cobre. Esto es normal si consideramos que las fases estratigráficas en este tipo de asentamientos se diferencian más en el espacio horizontal y no en la secuencia vertical. Las formas materiales analizadas son de similares características y no podemos observar evoluciones o elementos nuevos que marquen diferencias apreciables. Como afirmábamos en este informe la cronología que establecemos es del Cobre en su fase final, con ausencia de elementos campaniformes, nula industria lítica ni ósea, escasos restos de fauna y aparición de fragmentos de molinos de cereal.

La escasez de volumen de materiales arqueológicos en este estudio nos impide precisar aun más la cronología y en la actividad diaria de la zona.

Para concluir comentar de que los siete espacios excavados, tres de ellos se podrían clasificar como de habitación, tres de ellos serían estructuras de almacenaje y el último sería un canal o arroyo.

Nota

* Arqueólogo director de la intervención arqueológica.